



INFORME DE GESTIONES DESARROLLADAS

Mes: MAYO 2026

Datos Generales

- **Nombre:** Diego Manosalva Cancino
- **Departamento:** Control Interno.
- **Fecha de Elaboración del Informe:** 25/05/2026

ACCIONES DESARROLLADAS:

ACCIONES	METODO VERIFICACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Validación y entrega de documentación (Municipal y Salud).2. Continuación y finalización de reglamento interno sobre procedimiento de fondos globales a rendir cuenta 114-03.3. Reunión en oficinas de DIDECO para coordinación y confección de reglamento interno sobre procedimiento de fondos globales a rendir cuenta 114-03.4. Inicio de Auditoria a Subvenciones Municipales periodo 2025. (AU02)5. Redacción y envió de Oficio N°24 el cual solicita antecedentes para Auditoria a Subvenciones Municipales periodo 2025. (AU02)6. Entrega de documentación por la unidad de contabilidad para auditoria fondos internos a rendir periodo 2025. (AU01)7. Redacción y envió de Oficio N°28 el cual solicita recomendaciones y mejoras a reglamento interno sobre procedimiento de fondos globales a rendir cuenta 114-03.8. Elaboración de cartas para solicitud de colaboración de médicos (26) sobre Sumario Administrativo Licencias Médicas y entrega de	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico.• R.I sobre procedimiento de fondos globales a rendir cuenta 114-03.• Papeles de trabajo AU02• Acta de devolución de papeles de trabajo AU01.• Archivo Sumario Licencias Médicas.

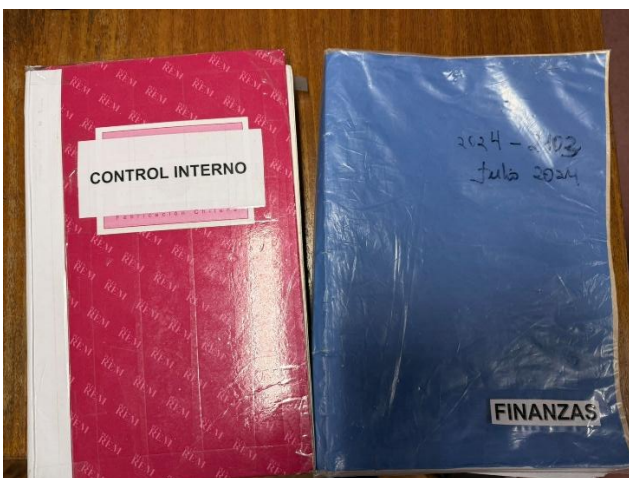


estas mismas en correos de Chile para su respectiva notificación.

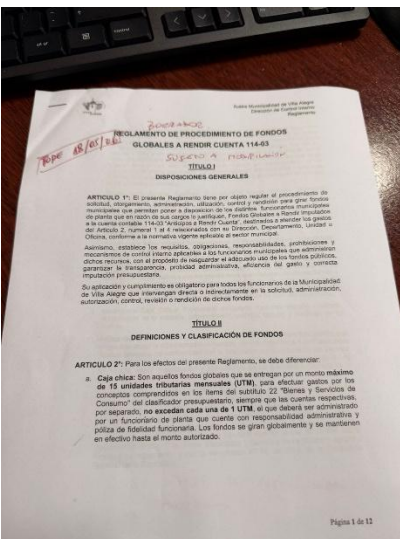
9. Recepción de papeles de trabajo para Auditoría Subvenciones Municipales periodo 2025. (AU02)

ANEXOS:

- Revisión y validación de documentación:

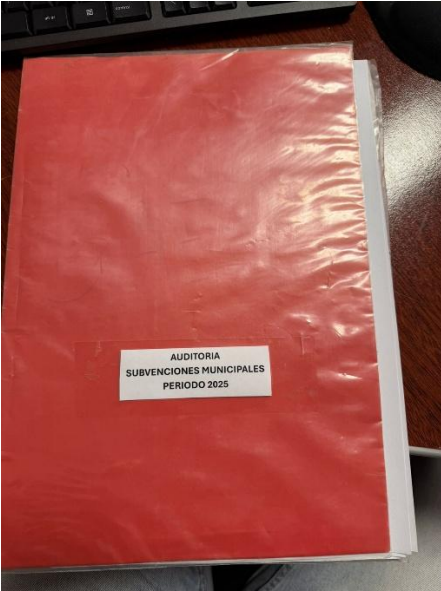


- Borrador reglamento de procedimiento de fondos globales a rendir cuenta 114-03 (sujeto a modificaciones por sugerencias)





- Inicio de Auditoria Subvenciones Municipales periodo 2025



- Recepción de documentacion para Auditoria Subvenciones Municipales periodo 2025





- Elaboración de cartas para solicitud de colaboración de médicos (26) sobre Sumario Administrativo Licencias Médicas y entrega de estas mismas en correos de Chile para su respectiva notificación.

